

COMISION NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACION

AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica en donde se encuentra para conocimiento y consulta los Lineamientos específicos para la realización de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, LEEDAAAEB-MEJOREDU-01- 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Armando de Luna Avila, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 3° fracción IX inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 27 y 56 de fracciones I, II y X de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Mejora Continua de la Educación, da a conocer la dirección electrónica en donde se encuentran para conocimiento y consulta los LINEAMIENTOS Específicos para la realización de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, LEEDAAAEB-MEJOREDU-01-2024, aprobados por el Acuerdo SOJD/08-24/9-,R en la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, celebrada el día 28 de agosto de 2024.

En ese sentido, se expide el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN DONDE SE ENCUENTRA PARA CONOCIMIENTO Y CONSULTA LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2024-2025. LEEDAAAEB-MEJOREDU-01- 2024:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941667/lineamientos-ed-aprendizaje-2024-2025.pdf>

www.dof.gob.mx/2024/MEJOREDU/Lineamientos-Evaluacion-Diagnostica-Aprendizaje.pdf

Ciudad de México, a los 12 días del mes de septiembre de 2024.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Dr. **Armando de Luna Avila**.- Rúbrica.

(R.- 557178)